



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos
División de Estudios de la Cultura Regional
Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras
Licenciatura en Abogado

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia:

FILOSOFÍA DEL DERECHO I

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
D 1022	41	27	68	7

Tipo de curso:

C= curso	<input type="checkbox"/>	P= práctica	<input type="checkbox"/>	CT=curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/>	M= módulo	<input type="checkbox"/>	C= clínica	<input type="checkbox"/>	S= seminario	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Nivel en que ubica:

<u>L=Licenciatura</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado	<input type="checkbox"/>
-----------------------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras

Carrera:

ABOGADO

Área de formación:

Básica común obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	Básica particular obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Básica particular selectiva.	<input type="checkbox"/>	Especializante selectiva.	<input type="checkbox"/>	Optativa abierta.	<input type="checkbox"/>
---------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Elaboración	AGOSTO DE 2014	JUAN CARLOS SÁNCHEZ ORTIZ
Revisión		ALFREDO SÁNCHEZ ORTIZ

Academia:

CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Aval de la Academia:

Nombre	Cargo Presidente, Secretario	Firma
LINA MERCEDES CRUZ LIRA	PRESIDENTA	
SIMÓN PÉREZ ROMERO	SECRETARIO	

2. PRESENTACIÓN

Este Curso tiene como encomienda mostrar las bases de la Filosofía del derecho, su objeto, los conceptos que fundamentan la filosofía en general, abordar los temas básicos de cómo surge la filosofía y como incursiona al campo del derecho, y así mostrar la importancia de esta materia en la profesión del abogado.

3. OBJETIVO GENERAL

El alumno analizará los conceptos que fundamentan la filosofía en general, para llegar a comprender los problemas de la Filosofía del derecho, relacionando los conceptos jurídicos fundamentales en la vida cotidiana y llegar a demostrar la utilidad del estudio de la Filosofía del derecho en la profesión de abogado, cultivando además los aspectos éticos cuya valoración axiológica es representativa de su personalidad profesional.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer la importancia de la filosofía del derecho, no solo en la formación de un abogado, también dentro del desarrollo de la profesión debido a los aspectos éticos a desarrollar en la personalidad profesional.

5. CONTENIDO (TEMAS Y SUBTEMAS)

UNIDAD I. FILOSOFÍA Y CIENCIA

- 1.1 Filosofía y Ciencia
- 1.2 Relación entre Filosofía y Ciencia
- 1.3 Conocimiento doctrinal del derecho
- 1.4 Filosofía del Derecho

UNIDAD II. ESTRUCTURA DE LA NORMA

- 2.1 Introducción
- 2.2 Estructura Subjetiva de la norma
- 2.3 Estructura objetiva de la norma
- 2.4 *Ser y deber ser*. validez y eficacia de la norma

UNIDAD III. DIVERSOS ÓRDENES NORMATIVOS

- 3.1 Relaciones y diferencias entre derecho, moral y normas de trato social en la concepción tradicional.
- 3.2 Los diversos órdenes normativos como realidad social

UNIDAD IV. RELACIONES ENTRE PODER Y DERECHO

- 4.1 El poder y la norma
- 4.2 La legitimidad
- 4.3 El poder y el derecho
- 4.4 Estado y derecho
- 4.5 Formas de gobierno

UNIDAD V. PERSONA Y ESTADO

- 5.1 Introducción
- 5.2 Derechos humanos
- 5.3 Condicionamientos socioeconómicos de la eficacia de los derechos humanos

UNIDAD VI. NATURALEZA Y FINES DE LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO

- 6.1 Conocimiento y técnica
- 6.2 Técnica jurídica
- 6.3 Derecho y lengua
- 6.4 Técnica de la aplicación del derecho
- 6.5 Técnica de creación del derecho

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

La concepción de curso – taller tiene como característica esencial que el trabajo académico depende del objetivo y duración del programa, es decir el curso se refiere a la parte formal de la Unidad de aprendizaje, mientras que el “taller” hace referencia al método o forma en que debe abordarse el curso.

De tal manera que el “taller” es una situación natural de aprendizaje del cual, las operaciones mentales y la efectividad forman una parte constitutiva. Asimismo, la motivación, la curiosidad, el análisis, la síntesis, la comparación, la formulación de hipótesis, y otras operaciones, son materias primas junto con otros materiales de trabajo que son intencionalmente transformados, dentro de un contexto social específico. Por lo tanto es un método de co-aprendizaje, donde todas sus participaciones construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Dentro de este espacio, sin embargo, se diferencian los roles de aprendiz y de maestro/coordinator, en función de la mejoría de la calidad del producto colectivo de trabajo.

Con el curso taller se pretende que el alumno más que conceptos adquiera habilidades y destrezas para la resolución de problemas. Basta recordar que el proceso de aprendizaje pasa por tres etapas, conceptos, procedimientos y actitudes, de allí la adopción del sistema de curso taller.

La parte teórica es la que refiere a adquisición de conceptos, y la parte o tiempo considerado para taller es la que refiere básicamente a la etapa procedimental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Rojas Amandi, Víctor Manuel, *Filosofía del derecho*, México, Oxford University Press, 2000. Biblioteca del CULAGOS: ROJ 2000
- Betanzos Torres, José Ramón Narváez Hernández (coord.). *Filosofía del derecho*, México, Porrúa/Centro de Investigación e Informática Jurídica, 2012, (Obra jurídica enciclopédica). Biblioteca del CULAGOS: 340.1 FIL 2012
- Hernández Franco, Juan Abelardo y Daniel H. Castañeda, *Curso de Filosofía del Derecho*, México: Oxford University Press, 2009, (Colección textos jurídicos universitarios), Biblioteca del CULAGOS: 340.1 HER

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Estrada Laredo, Germán y Miguel Vilches Hinojosa, *Antología filosofía del derecho Desde la antigüedad al siglo XIX*, México: Trillas/Universidad Iberoamericana, 2008, Biblioteca del CULAGOS: 340.1 EST
- Serna, Pedro, *Filosofía del derecho y paradigmas epistemológicos de la crisis del positivismo a las teorías de la argumentación jurídica y sus problemas*, México, Porrúa, 2006. Biblioteca del CULAGOS: 340.1 SER 2006
- Solórzano Peña María Amelia y Ramiro Contreras Acevedo (comps.), *Filosofía del derecho*, México: Universidad de Guadalajara, 200, Biblioteca del CULAGOS: 340.1 FIL 2005

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACIÓN

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias.

De acuerdo con la normatividad los talleres no tienen la posibilidad de realizar exámenes extraordinarios. Asimismo, esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Examen Departamental	20%
Examen Ordinario	10%
Trabajo final y tareas	40%
Participación (Actitudes, Valores)	30%

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RUIZ

Lagos de Moreno, Jalisco, agosto de 2014

juanchi123@hotmail.es

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos
 PLANEACIÓN 2014 "B"
 Filosofía del Derecho
 Juan Carlos Sánchez Ortiz

FECHA	CONTENIDO	OBJETIVO	Producto
SESION 1 18-22 agosto.	ENCUADRE Conceptos básicos de la filosofía.	Establecer la tarea, conocer los contenidos del programa, el método de trabajo y las formas de evaluación, llegar a compromisos para un mejor aprovechamiento académico del curso.	Acuerdo Dinámica (lluvia de Ideas) Tarea, investigación sobre conceptos básicos. Y leer libro.
SESION 2 25-29 agosto.	UNIDAD I Conceptos básicos LA FILOSOFIA Y LA CIENCIA La filosofía La ciencia Relación entre filosofía y ciencia	Conocer las características de la filosofía, mostrar la ciencia y su importancia.	REPORTE DE LECTURA.
SESION 3 01 – 05 sep.	(CONCLUSION DEL TEMA ANTERIOR) CONOCIMIENTO DOCTRINAL DEL DERECHO Conocimiento doctrinal del derecho Filosofía del derecho (los temas pueden extenderse según la necesidad del grupo)		REPORTE DE LECTURA
SESION 4 08 – 12 Sep.	UNIDAD II ESTRUCTURA DE LA NORMA Estructura subjetiva de la norma Estructura objetiva de la norma Ser y deber ser: validez y eficacia	Conocer sobre la estructura de la norma.	LECTURA SOBRE TEMA (o exposición de equipo por sorteo)
SESION 5 15-19 sep.	Conclusión del tema, (Ser y deber ser: validez y eficacia) UNIDAD III DIVERSOS ORDENES NORMATIVOS Relaciones y Diferencias entre derecho, moral Y normas de trato social en la concepción tradicional. Los diversos órdenes normativos como realidad social	Cómo funciona la relación entre el mundo material y el mundo ideal además de que consiste el mundo del ser.	Reporte de Lectura Actividades dinámicas
SESION 6 22 -26 sep.	CONCLUSION DEL TEMA. UNIDAD IV RELACIONES ENTRE PODER Y DERECHO A) El poder y la norma b) la legitimidad c) El poder y el derecho	Conocerá las diferencias entre derecho moral, conocerá los diversos órdenes normativos que existen.	lectura
SESION 7 29 sep-03 octubre	d)Estado y derecho e)Formas de gobierno (guía)	Conocerá la importancia del poder y de la norma, así como las formas existentes de gobierno.	Actividades en dinámicas
SESION 8 06 -10 octubre	REPASO DE LOS TEMAS VISTOS Y EXAMEN PARCIAL		Entrenamiento o repaso, resumen. Reportaje y Cuadro sinóptico
	UNIDAD V PERSONA Y ESTADO.		

<p>SESION 9 13-17 octubre</p>	<p>5.1 La justicia 5.2 El bien común</p>	<p>Realizará un repaso de los temas aprendidos en clase.</p>	<p>Presentación de ejemplos sobre el tema que se desarrollan en la sociedad.</p>
<p>SESION 10 20-24 octubre</p>	<p>5.3 La seguridad jurídica 5.4 Fines del derecho como producto de la interdependencia Social</p>	<p>Entender las tres formas de la libertad que se han presentado en la evolución del Homo sapiens. Y entender la represión básica y represión excedente, La libertad como facultad de acción y como respeto a la acción.</p>	
<p>SESION 11 27 – 31 octubre</p>	<p>CONCLUSIÓN DEL TEMA</p>	<p>El derecho desde, la naturaleza hasta su elaboración y aplicación.</p>	<p>Entrenamiento o repaso, resumen.</p>
<p>SESION 12 03-07 noviembre</p>	<p>REPASO Y ELABORACION DE GUIA PARA EXAMEN DEPARTAMENTAL</p>		
<p>SESION 13 10-14 noviembre</p>	<p>POSIBLE FECHA EXAMEN DEPARTAMENTAL</p>		<p>Elaboración de trabajo final sobre todos los temas vistos en clase. Lluvia de Ideas.</p>
<p>SESION 14 *17-21 noviembre</p>	<p>Comenzará a elaborar el trabajo final, durante la clase como parte del curso taller que representa esta materia. O bien, se reforzaran puntos en los que se tenga duda, el profesor puede adaptar temas que considera importantes para el beneficio del grupo.</p>		<p>Trabajo final. Lluvia de ideas</p>
<p>SESION 15 24 – 28 noviembre</p>	<p>Presentación del trabajo final (mapa conceptual) (o continuidad en temas para reforzar)</p>		<p>Entrega de Calificación Final</p>
<p>SESION 16 01-05 diciembre</p>	<p>Entrega de calificación final. (o Presentación del trabajo final)</p>		
<p>SESION 1 08-12 diciembre</p>	<p>Calificación final subida en Siiu</p>		